

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Jueves 20 de Diciembre de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.776

## NOTA DEL DIA

### Huelga de gobernantes

Un cablegrama que acabamos de leer anuncia que en Chile ningún partido quiere gobernar. Lo mismo le está pasando a Portugal y lo mismo ha pasado recientemente en Alemania y en Inglaterra. De España no hay que decir. En los tiempos en que había crisis, éstas eran cada más laboriosas y difíciles, y casi llegamos a sospechar que uno de los motivos por los cuales el movimiento del 13 de Septiembre triunfó sin estridencias ni derramamiento de sangre, estuvo precisamente en la falta de ganas de gobernar de los que estaban en el poder y de los que tenían probabilidades de llegar a él.

El Gobierno, por lo visto, ha dejado de ser una cosa apetecible, y como es evidente que esto no obede al siberitismo ni al desprecio de las pompas humanas de los hombres actuales, es preciso que busquemos en otras causas la explicación del fenómeno.

Es, en primer lugar, evidente que ahora es más difícil gobernar que en otros tiempos. El llamado sentido democrático en que sueñan inspirarse en la actualidad todos los Gobiernos, reduce las facultades de los gobernantes y aumenta sus responsabilidades. Los hombres que ocupan el poder no pueden hacer casi nunca lo que quieren, pero tienen que responder continuamente de todo lo que hacen empujados por los demás, porque tienen siempre enfrente de sí al tribunal de los acusadores. Eso es precisamente lo contrario de lo que ocurría en los tiempos de los Gobiernos absolutos, pues entonces se hacía todo lo que se quería y no se respondía de nada. Así era fácil y agradable el gobernar, pues si se tenían alientos para sofocar las revoluciones, que sólo de tarde en tarde estallaban, no había nadie que demandara explicaciones ni se le dejaba demandarlas al que tenía la pretensión de hacerlas.

Por eso en los tiempos antiguos los Reyes mataban a los Reyes, y apenas se vacilaba en matar o morir por obtener el poder. Realmente el Gobierno valía eso y mucho más.

Por otra parte, los hombres que ocupaban el poder en aquellas edades, disfrutaban de lujo, diversiones, comodidades y otras ventajas que sólo en aquella elevada posición se podían entonces conseguir.

Ahora el lujo, las diversiones y las comodidades se han prodigado y facilitado tanto, que es muy frecuente que un burgués regularmente modesto, pueda disfrutar de las mismas ventajas y diversiones que el propio Rey. En estas condiciones ¿quién puede desear ser Rey ni siquiera gobernante de segunda categoría? Podría decirse con cierta relativa exactitud que el oficio de gobernante en estos tiempos se ha hecho mucho más difícil que antes y se paga en cambio mucho menos.

Cualquier rey del estropajo o de las sardinas arenques, tiene más dinero, más comodidades, y brilla más en sociedad y es más respetado que el más acreditado y popular de los hombres de Gobierno. Y hasta suele tener más súbditos y mayor cortejo. ¿Qué falta hace para nada en estos tiempos ni ser Rey ni ser jefe de Gobierno?

Los Reyes, muchas veces, no tiran el cetro y la corona por las ventanas del palacio porque no tienen libertad para hacerlo. Pesa sobre ellos, no sólo la presión de sus súbditos, sino la presión generalmente mayor de su cuna y de toda su ascendencia.

Mas libres de presiones de todas clases los hombres del Gobierno, y no ligados a su cargo ni por su linaje ni por sus subordinados, rompen las amarras del poder con mayor facilidad, y huyen de él de buena voluntad apenas saborean las heces que en su fondo se ocultan.

Así se explica que escaseen los hombres que ambicionen el poder, porque el poder, más que poder, es «no poder». El verdadero poder, en estas edades, es el poder del dinero, y ese se halla hoy día más cerca de las fábricas, de los mostradores y de los almacenes, que de los palacios de los Reyes y de los Gobiernos.

La vara de medir tiene más influencia que el cetro.

Los albaranes de alquiler van a destacar dentro de poco en todos los balcones de todos los ministerios del mundo.

FERNANDO

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### Reflexiones de Juan Labrador

He aquí a «Juan Labrador», triste y cabizbajo, sentado al amor de la lumbre, con el periódico provincial entre las manos, mientras sus ojos miran y remiran la sección de mercados.

Es porque baja el precio del trigo, y el de la cebada, y el del vino, con persistencia e intensidad, cada día más acentuadas; es porque no puede vender ni barato ni caro los productos agrícolas que nadie solicita; es porque no se explica satisfactoriamente la causa de que le cueste caro lo que necesita comprar y valga barato lo que precisa vender.

Y presiente dificultades, estrecheces, la ruina tal vez, después de haber invertido todo su capital y todo su esfuerzo en el cultivo de la tierra para proveer abundantemente la despensa nacional.

Precisamente cuando sobra trigo, y vino y aceite y carne, cuando la abundancia debiera reflejar el bienestar y la riqueza de las clases productoras, es cuando el horizonte se cierra con más negros nubarrones y la paralización de los negocios indica la existencia de un mal, que si

hoy afecta principalmente al productor, bien pronto han de sufrirlo todos los sectores de la vida española, porque lo substancial en nuestra economía es la agricultura, y principalmente el trigo; al bajar, pues, el precio de este precioso cereal, se aminora el poder adquisitivo del 80 por 100 de los consumidores, y esto ha de reflejarse fatalmente en el comercio y en la industria.

Esta, y no otra, es la causa de esa depresión que se nota en los negocios.

Ahora que se disfruta de un orden absoluto; de un respeto a la propiedad completo; de normalidad en los transportes; de armonía, o cuando menos de paz, entre el capital y el trabajo; cuando abundan los productos y las condiciones políticas invitan a las clases poseedoras al desarrollo de toda idea propulsora de riqueza, ahora resulta que el agricultor vive más difícilmente que durante el pasado torbellino de luchas y pasiones.

El buen «Juan Labrador», desconcertado por estos hechos, al parecer incongruentes, pide como momen-

táneo remedio, que suba el precio del trigo aun persuadido de que tal medida no resolvería definitivamente su situación, porque no puede resolverla ninguna solución parcial del problema.

La situación verdaderamente crítica de la agricultura española es motivada por el abandono en que se han tenido siempre las cuestiones agrícolas.

No obstante repetir constantemente el tópico de que «nuestro país» es esencialmente agrícola, la triste realidad es, que no se han estudiado íntegramente los problemas que afectan al campo, ni se ha legislado para fomentar su producción, ni se ha construido el armazón de nuestra economía pensando en la agricultura, sino en una industria raquítica a cuyas conveniencias está sacrificada toda la producción del suelo español.

El agricultor no puede producir barato porque el ganado, las máquinas, la mano de obra y todos los elementos auxiliares de la producción, le cuestan caros, y así el precio de coste del trigo es tan elevado que no puede exportarse a otros países sino en pérdida.

Aun en el mercado nacional y no obstante la prohibición de importación, el precio no compensa el gasto hecho. Y cuando esto sucede, no puede «Juan Labrador» comprar el nuevo tipo de arado para labrar más hondo, ni el abono mineral para fertilizar más intensamente, ni la sembradora que le ahorre semilla, ni la segadora que economice jornales; lejos, pues, de mejorar el cultivo y aumentar y abaratar la producción, habrá de resignarse a gastar poco, y, naturalmente, producirá menos, pero caro, mucho más caro que los agricultores de otros países.

Habría de renunciar, por tal causa, a esos pequeños gozcos que hacen la vida amable, porque se impone inexorable la necesidad de economizar en el vestir, en el comer, en todo, en fin; ya no podrá comprar el mueble que su compañera deseaba, ni a su hija el vestido que tantas ilusiones hiciera concebir, ni a su hijo el lujoso reloj. Y como el 80 por 100 de la población española vive de los productos de la tierra, resulta que el 80 por 100 de los clientes del mueblista, del relojero o del comerciante, se abstienen de comprar, y la actividad industrial cesa en análoga proporción, produciendo una crisis imposible de evitar.

Sin embargo, «Juan Labrador», en sus reflexiones, llega a la conclusión de que este estado de cosas podía remediarse con sólo polarizar todos los esfuerzos al fin primordial de resolver, íntegramente, el problema agrícola; porque resuelto éste todos los demás hallarían fácil remedio, y es de notar que, si al agricultor le interesa mucho, no menos importa al comerciante, que así contaría con clientes de gran capacidad de consumo, y al industrial, porque hallaría mercado solvente y casi ilimitado para sus productos, y todas las actividades de la vida nacional se beneficiarían del bienestar general que por tal medio se conseguiría.

Gregorio MALLANA

## ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de inspector de Higiene pecuaria, así como la inspección de carnes, de esta localidad, dotadas cada una con el haber anual de 375 pesetas, que percibirá el que se nombre por trimestres vencidos.

Independientemente puede efectuar con los labradores la asistencia de los ganados de éstos, siendo condición indispensable la residencia en este pueblo. Las instancias se dirigirán a la Alcaldía en término de 15 días. — Arconada 15 de Diciembre de 1923. — El alcalde, Marciano Payo.

## Almacén de vinos

PUROS DE RIOJA, al por mayor y menor, tintos y claretes, del cosechero Matías Martínez, Mayor principal, 189 y Colón, 32, Palencia.

## DE LA VIDA PALENTINA

### Los ferrocarriles de Guardo y Aranda, y las campañas de EL DIA

El solo anuncio de que el Directorio militar iba a estudiar un proyecto de reforma electoral dió ocasión a que las fuerzas vivas de Palencia se apresten una vez más a la defensa de los intereses provinciales, fundamentándola en las poderosas razones que existen y que aconsejan el mantenimiento de nuestra personalidad.

Hace ya muchos años que EL DIA DE PALENCIA inició y sostuvo entusiastas campañas en favor de realización de proyectos de verdadera transcendencia para la provincia, entre ellos los relacionados con los ferrocarriles de Guardo y Aranda de Duero.

Nuevamente hoy las fuerzas vivas entienden que es de absoluta necesidad interesar de los Poderes públicos que presten atención a este asunto, y la Diputación en sesión celebrada ayer, trató de los medios más factibles para que las citadas líneas ferroviarias sean pronto una realidad.

Suscrita por varios diputados se presentó la interesantísima moción cuyas conclusiones publicamos en nuestro número anterior.

Respecto al ferrocarril de Palencia a Guardo entiende muy acertadamente la Asamblea que su construcción traería como consecuencia el crear un cauce natural, por el cual había de fluir al centro y Este de España, en condiciones de gran economía en el transporte, todo el movimiento industrial que aquella zona privilegiada posee.

En cuanto al de Palencia a Aranda, acordando, como el anterior, en una considerable porción de kilómetros las distancias de Galicia a Asturias, Cataluña y Levante, cerca dos mares y pone en más íntima y fácil relación las actividades industriales y comerciales del mundo americano, con los pueblos que bañan el «Mare Nostrum».

## De flor en flor...

La derrota electoral del Gobierno inglés, que ha salido de las urnas sin mayoría para sostenerse en el Poder, está siendo objeto preferente de los comentarios de la Prensa.

No es para menos. Un Gobierno que se deja derrotar en las elecciones, es para los españoles una cosa incomprensible, increíble e incoercible.

En seguida se iban a dejar vencer en una lucha electoral los conservadores o los liberales españoles siendo Gobierno!

Lo que dirán ellos: — ¡Mire usted que estar en el Poder y no sacar mayoría! Y luego dirán por ahí que los gobernantes británicos valen tanto y cuanto. ¡Qué han de valer! ¡Maletas!

Va a venir a España un artista italiano de cine, el señor Rodolfo Valentino, con objeto de contemplar de cerca a nuestros toreros y aprender de ellos «cosas» para utilizarlas luego impresionando películas.

El señor Valentino ha desempeñado el papel de matador en una película tomada de la novela de Blasco Ibáñez, «Sangre y arena», y desea especializarse en la cinematografía taurina. Por eso viene a España.

Ese señor Valentino debe tener en cuenta que las cosas de toros varían mucho de verlas en el cine a verlas en la «candente arena».

Así que si se pone a ver una corrida desde donde sienta el bufido del toro, es muy posible que en vez de impresionar películas, el impresionado resulte el señor Valentino.

## INTERESES AGRARIOS

### Se suprimen los beneficios arancelarios del maíz

Dice «La Gaceta»...

Las cantidades de maíz llegadas a los puertos del Sur y Levante, desde la publicación del Real decreto de 7 de Noviembre último, juntamente con las pendientes de despacho en aquella fecha, acogidas a lo dispuesto en el mismo, han completado y sobrepasado el cupo de 30.000 toneladas fijado por el referido Real decreto para ser aforado con el derecho reducido de 0'50 pesetas por cien kilos.

En su consecuencia, siendo preciso suspender dicho beneficio, se ha dispuesto:

Primerº. Que los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Sur y Este de España, a partir de esta fecha, no tendrán derecho a disfrutar del beneficio arancelario establecido por el Real decreto de 7 de Noviembre próximo pasado; y

Segundoº. Que la Dirección general de Aduanas curse las órdenes oportunas para que el último cargamento llegado, que sobrepasó en parte el cupo de importación señalado, se afore con carácter provisional hasta que, conocidos los resultados definitivos de los admitidos con derecho reducido, pueda determinarse con exactitud la parte de dicho último cargamento a que corresponde aplicar el citado beneficio, la cual se prorrateará entre todos los receptores del mismo.

La riqueza territorial oculta

Precisando más el alcance de las moratorias concedidas días atrás para la declaración de la riqueza oculta, dispone hoy una real orden que inserta la «Gaceta»:

1.º Que los efectos de la moratoria y, por consiguiente, la obligación de declarar, en consonancia con lo que dispone el artículo 45 del reglamento de 30 de septiembre de 1885 y el real decreto de 10 de agosto del corriente año, la riqueza territorial oculta, dentro del plazo concedido, para poder librarse de responsabilidades, alcanza también a los términos municipales en que se hallen establecidos los trabajos para la formación del avance catastral, cualquiera que sea el estado en que se encuentren; y

2.º Que en los términos que tributan por sus avances catastrales, los propietarios, a los efectos de las declaraciones, deberán atenerse a lo que preceptúa la real orden de 14 de noviembre próximo pasado.

## Notas de Enseñanza

Oposiciones al Magisterio

Lista completa de los señores opositores del turno de maestros que han aprobado el segundo ejercicio en el rectorado de Valladolid y puntuaciones obtenidas:

Número 1, Vicente Abad Perucho, 52 puntos, de Villafranca de Oria (Gulpúzcoa); 2, Victoriano Aguado Baza, 48, de Beasain (Guipúzcoa); 3, Eradio Alonso Guerra, 39, de Villanueva de Valdavia (Palencia); 4, Isidoro Arenal Arenal, 38, de Pradoluengo (Burgos); 5, José María Arias Prieto, 36, de Valladolid; 6, Alejandro Arránz Gimeno, 28, de Madrid; 7, Jordano Blasco López, 28, de Palencia; 8, Alfredo Blázquez

**El Doctor**  
**Nazarío Martín Escobar**  
Cirujano del Hospital  
ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor número 15 (edificio de la Federación) donde está recibiendo su clientela desde el 25 de Octubre último.

En la cárcel de Málaga ha sido cerrado «El Gato».  
¿Tantos ratones circulan por allí?  
Se asegura que el Directorio tendrá la colaboración del hijo del señor Maura, el conde de la Mortera. Entonces ya hemos asegurado los «gabrieles».

**Crónica municipal**  
**Facilitando trabajo**  
El alcalde señor Fuentes, ha facilitado trabajo a cuantos obreros se lo han pedido anteriormente, habiendo ordenado que comiencen las obras de explanación en los terrenos de la nueva Audiencia y el desmonte de cascajo en las inmediaciones de «La Carcavilla».  
Además se arreglarán las aceras y se construirá la tubería de conducción de agua, conforme a los planos ya trazados.  
También con tal objeto de facilitar trabajo a numerosos obreros que se presentaron ayer por la mañana en el Ayuntamiento, se entrevistó con el jefe de Obras públicas señor Sainz a fin de que éste vea el medio de atender sus pretensiones en favor de dichos trabajadores.

**¡Contratistas!-¡Constructores!**  
No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» al representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.  
**Segundo Costillas**  
Avenida Padre Isla, Letra D.  
**LEÓN**

Anoche en el Ayuntamiento

Expedientes de obras.—La crisis del trabajo.—Otros asuntos.

LA SESIÓN DE AYER

Con asistencia de los concejales don Ezequiel Gallego, don Leopoldo Ojeda, don Fausto Celada, don Balduino Fernández, don Lucio González, don Pío Bertolin, don Aniceto Barrenechea, don Dámaso Pastor, don Olegario Fernández, don Esteban Zarzosa, don Adolfo Alvarez, don Cástor Mero, don José López Coterilla, don Luis Roldán y don Juan Román, comienza la sesión minutos después de la hora anunciada, presidiendo el alcalde don Natalio Fuentes.

Aprobada el acta de la anterior, se despachan los siguientes asuntos:

De obras

Don Eugenio López, solicita permiso para sustituir unos huecos en la planta baja de la casa número 91 de la calle Mayor Antigua, proponiendo el arquitecto y comisión se acceda a lo solicitado. Se aprueba el dictamen.

Doña Matea Martín, interesa autorización para realizar varias obras interiores, que especifica, en la casa número 210 de la calle Mayor Principal. Concedida.

Don Urbano Martín, pide permiso para revocar la fachada de la casa número 19 de la calle Mayor Antigua, dictaminando en sentido favorable el arquitecto y comisión. Se aprueba el informe.

El jornal regulador de pobreza

Leída la proposición del alcalde relativa a la fijación del jornal regulador de pobreza (3 50 pesetas), se aprueba por unanimidad.

Dimisión

Se acepta la que presenta el portero del Matadero.

Sepulturas

Previo favorable informe del capellán del cementerio, se concede una sepultura a perpetuidad a doña Joaquina Calvo, autorizándose el traslado de restos a don José Garrán.

Gratificación

Lucio y Julio Sánchez, solicitan la gratificación que según costumbre se les concede por los servicios de extracción de cadáveres y auxilios en el río Carrion de esta ciudad. Se accede a lo pretendido.

El nuevo Palacio de Justicia

El arquitecto presenta un oficio por el cual comunica encontrarse en estado de recepción provisional las obras de la nueva Audiencia, en virtud de lo cual se designan a la Comisión de obras y concejales señores Díez y Pastor, para entender en este asunto.

Instancia desestimada

Don Daniel Barbáchano, gerente de la Sociedad Gómez Barbáchano y Compañía, solicitan la exención del impuesto de consumos a distintas materias dedicadas a la fabricación de pilas eléctricas, desestimándose la pretensión ante el informe que en este sentido emiten el administrador y la Comisión de Hacienda.

Proyecto de presupuesto

Presentado por el contador el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio económico, se acuerda pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Los obreros sin trabajo

La presidencia da cuenta de la actual crisis del trabajo y medidas adoptadas para resolverla, habiéndose formado brigadas de obreros que se colocarán en distintos servicios de obras municipales.

La fiesta de Reyes

También informa el alcalde a los concejales de la suscripción abierta para obsequiar el día de Reyes con juguetes a los niños pobres, mostrándose la Corporación conforme con la iniciativa del señor Fuentes.

Ofrecimiento de la Nueva Sociedad Eléctrica

El señor Ojeda presenta una moción proponiendo se den las gracias a la nueva Sociedad Eléctrica por haber ofrecido, a requerimiento de dicho concejal, suministrar fluido gratuito a 40 bombillas que, en concepto de alumbrado supletorio, se instalarán en donde el arquitecto señalará, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos de instalación.

Defendida por su autor y por el señor Medina, se toma en consideración y pasa a informe de la comisión correspondiente, a los efectos de ver los gastos que la instalación ocasiona, acordándose dar las gracias a dicha sociedad por su ofrecimiento.

Licencia concedida

Se acuerda conceder un mes de licencia al alcalde, don Natalio Fuentes.

Tribuna pública

Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra, previa la venta de la presidencia, don Lino Rodríguez, en nombre de la Asociación de inquilinos, insistiendo en sus demandas anteriores respecto a la higiene de las viviendas y señalando la necesidad de que el Ayuntamiento preste atención al problema de las casas baratas.

Habló después el obrero Esteban Antón, dirigiendo un ruego relacionado con el aprovechamiento de los pastos del monte.

Por último, el vecino don Sabino Pérez, denunció que en la casa que habita en la Plazuela de Paredes, no existe retrete.

El señor Fuentes promete atender todos los ruegos, y acto seguido se levanta la sesión.

La Junta de asociados

A continuación se reunió la Junta municipal de vocales asociados, asistiendo los ediles anteriormente citados y los señores Tristán, Ibáñez, Fernández (C.), Puertas, Pérez Pescador y Andrés.

Se aprobó el presupuesto para las atenciones del resguardo de consumos, acordándose también que la recaudación del impuesto se haga directamente.

No siendo otro el objeto de la convocatoria, el alcalde levantó la sesión.

Obras municipales

De los obreros que carecen de trabajo se han formado seis brigadas que comenzaron hoy a prestar servicio en la limpieza de calles, arreglo de sifones, explanación de los terrenos inmediatos al nuevo Palacio de Justicia, blanqueo de las escuelas y otras obras.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

- D. Pedro de León, 5.875'99 pesetas
> Juan Cabriedes, 7.853'72
> Mariano Albarrán, 12.281'74
> Felipe García, 2.539'23
> Conrado Valle, 5.339'55
> José Cañete, 4.763'59

Felicitando al delegado

La Inspección General de Hacienda ha enviado un expresivo telegrama al delegado de esta provincia, señor Gutiérrez, felicitándole efusivamente por el aumento de recaudación obtenido en los últimos meses y particularmente en la quincena que finaliza.

Unimos nuestra felicitación a la anterior y alentamos al señor delegado en su meritoria labor.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales) ASTUDILLO

Una gran obra

Lista de los donativos recibidos para el establecimiento en esta villa, de un Seminario y Colegio Salesiano, de instrucción superior, comercial, agrícola y carreras especiales; gratuito para los pobres:

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis (2000), Sindicato Católico-Agrícola (1000), D. Eladio Aguado (1000), etc.

Mañana continuará la relación.

Los donativos continúan recibiendo en Palencia, dirigiéndose al M. I. Sr. D. Anacleto Orejón, y en esta villa al Sr. Cura párroco y a don Víctor Martínez.

«La Montañesa»

ULTRAMARINOS FINOS

Participa a su distinguida y numerosa clientela, como al público en general, que acaba de recibir los mejores vinos y especialidades de la casa González-Byass, como son: Matusalem (148 años), Jerez (tonel año 1828; 95 años), Apóstoles (90 años), Lepanto (80 años), Solera 1847, Tío Pepe, Fino Gaditano, Oloroso Superior, Macharnudo González, Viña Dulce Nombre y otros, Coñac «Soberano», Champagnes, Licores y Turrone de las mejores marcas y clases.

Casa Ramón Gómez

Crónica Religiosa

Santos de mañana San Anastasio, obispo.

REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones. — Rufino Redondo Mínguez, casado, de 68 años, Valentín Calderón, 7; Catalina Calvo Suances, de 9, Hospital.

Nacimientos. — Andrés Gallego Cano, de Victorino y María, Estrada, 35; Pilar Rodríguez Estébanez, de Luciano y Teodomira, Panaderías, 11.

Aviso importante

CERDOS CEBADOS Y DE CRÍA blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuadras de «CHOVA», en la carretera de Valladolid, de esta capital. Para tratar, don ADOLFO MEDINA, en las mismas, y Comde de Garay, número 17 (casa del Ampudiano).

EN LA DIPUTACION

Se acuerda construir por cuenta de la Asamblea los ferrocarriles Palencia-Guardo y Palencia-Aranda

Comienza a las doce de la mañana.

Preside don José Nestar.

Asisten los capitulares señores Rodríguez García, Ortega Arredondo, Salvador Zurita, Del Val Abia, Prado Ortega, Nágera de la Guerra, Arijia García, Polanco Andrés, Hortelano de Urcullu, Doce Bustamante, Pérez de la Fuente, Herrero Abia y Martínez de Azcoitia.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

El señor Rodríguez da a conocer una proposición de los señores Nestar, Hortelano y Arijia, para que se interese de los Poderes públicos la modificación de lo legislado acerca de los trabajos catastrales.

Igualmente se lee otra interesando que sean de cuenta del Estado, los gastos de Enseñanza, que ascienden a 200.000 pesetas, en esta provincia, que ella no debe pagar.

Idem, otra para procurar que la Beneficencia sea lo que debe ser, procurando reformarla y ampliarla notablemente, con auxilio del Estado, previo el oportuno expediente.

Idem otra, referente a la carga que significa para la provincia la Brigada Sanitaria, y que sea suprimida, de acuerdo con los médicos, en la forma en que están constituidas.

Idem otra, a fin de que la Corporación adquiera dos equipos para perforar pozos artesianos en las acequias y facilitar el regadío a todos los labradores.

El señor Hortelano apoya dichas proposiciones y quedan 24 horas sobre la mesa.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se aprueba la proposición presentada para la construcción de los ferrocarriles Palencia a Guardo y Palencia a Aranda y el señor Pérez de la Fuente se suma con entusiasmo a sus compañeros para aunar voluntades en pro de tan importantes proyectos.

Notas Bibliográficas

Vademécum del Veterinario y del Ganadero

Esta obra, como su título indica, es el compañero inseparable del Veterinario y del Ganadero, así como de todos aquellos que, por su profesión, tienen que acudir en el acto a los múltiples accidentes que ocurren a toda clase de ganados, aparte de las enfermedades que se puedan declarar, incluso las infecciosas.

Su autor, el inteligente y reputado veterinario don Mateo Arciniega, desarrolla con claridad, método y muy prácticamente, las materias siguientes: Enfermedades del ganado y su tratamiento. — Vacunaciones, suero-vacunaciones y sueroterapia. — Estudio de las orinas. — Temperaturas normales y febriles de las diferentes especies de animales. — Enfermedades contagiosas. — Formulario magistral. — Legislación Veterinaria, y termina con un Vocabulario de voces técnicas empleadas en Veterinaria, utilísimo para todos y muy especialmente para los profanos en Veterinaria.

Un volumen elegantemente impreso, de 470 páginas, encuadernado en tela inglesa y en tamaño que se puede llevar en el bolsillo. Su precio es

Se recabará el apoyo de los Ayuntamientos interesados en ambas líneas y a tal efecto se nombra una comisión ejecutiva, que queda integrada por los señores Salvador Zurita, Hortelano de Urcullu, Polanco Andrés, Pérez de la Fuente, Arijia García y Nestar Barrio.

Se da cuenta del extracto de cuentas, enviado por la Delegación de Hacienda, por débitos de la Asamblea.

Intervienen los señores Arijia y Nestar, reconociendo la importancia del asunto y este último da cuenta de su entrevista con el señor Gobernador, a quien rogó que telegrafiase a la Superioridad, interesando la aprobación del presupuesto extraordinario para resolver tan interesante cuestión.

También se entrevistó con el señor Delegado de Hacienda, a fin de que la deuda de la Diputación por diferentes atenciones, pueda pagarse en 30 ó 40 anualidades.

Los débitos ascienden a un millón de pesetas, próximamente.

Y a propuesta de los señores Arijia y Hortelano, se acuerda que el capítulo 4.º se paguen las 10.500 pesetas que corresponden a este mes, levantándose la sesión.

Toma de posesión

Esta mañana, con motivo de su toma de posesión en el cargo de diputados provinciales por Cervera, los señores don Antonio Pérez de la Fuente y don Mariano Doce Bustamante, obsequiaron con dulces, licores y habanos, a sus compañeros de Corporación y a la Prensa.

Felicitemos a dichos señores por su nombramiento y les deseamos muchos aciertos en sus nuevos cargos.

LAVAD con JABON RULA

8 pesetas. Remitiendo su importe por Giro postal o sobre monedero a la librería de Luis Santos, Carretas, 9, Madrid, se envía certificado a provincias.

«El Diabolo», sus palabras y su acción en los endemoniados de Illfurt (Alsacia), por P. Sutter, párroco de Eichhofen. Volumen de 12 por 19 5 centímetros, elegantemente impreso y encuadernado en rústica con cubierta alegórica. Librería «La Hormiga de Oro», Barcelona. 1923. Precio del ejemplar, 2'50 pesetas.

Es la historia emocionante y trágica del martirio de dos infelices muchachos saciados endemoniados, los hermanos Teobaldo y José Burner, durante años sometidos a las furias infernales y de estas al cabo libertados por los exorcismos de la Iglesia y la mediación de la Santísima Virgen, mediación que quedó conmemorada piadosamente con un monumento levantado a Nuestra Señora en la Plaza de Illfurt.

La lectura de la obra se recomienda porque a la vez que manifiesta el poder, aunque limitado, formidable del Averno, inspira un saludable temor a Satanás y al pecado, que es el medio de que más comúnmente se vale para mantener al hombre en su esclavitud.

Quince ediciones en otras tantas lenguas cuenta hoy tan interesante obra; ellas, con la elocuencia de los hechos, proclaman el interés que en todo el mundo despertó el sensacional relato que constituye el fondo de la misma.

Los apologistas y los sacerdotes hallarán en ella temas abundantes y ejemplos, que podrán oportunamente servirles. A los incrédulos les dará materia para reflexionar utilmente sobre las manifestaciones de lo sobrenatural.

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil. — Clases especiales para señoras. — Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

Montero, 45, de Avila; 9, Ernesto Burguillos Galicia, 28, de Avila; 10, Adolfo Carrera y Carrera, 37, de León; 11, Pedro Casado y Gutiérrez, 28, de Santibáñez (Burgos); 12, Victoriano Cerezo Prieto, 30, de San Pedro de Latarece (Valladolid); 13, Agustín Cerrato Peláez, 34, de Espinosa de Cerrato; 14, Constantino Cordero García, 41, de Boñar (León); 15, Jesús Chasco Esteban, 54, de Logroño; 16, Toribio Delgado Morales, 28, de Berberana (Burgos); 17, Emilio Domínguez Sacristán, 33, de Villalain (Burgos); 18, Roberto Depereiro Rodríguez, 38, de Munilla (Logroño); 19, Pedro Fernández Gallego, 40, de Pozal de Gallinas (Valladolid); 20, Victorino Franco Manero, 37, de Valladolid; 21, Amanio de la Fuente, 38, de Bezana (Burgos); 22, Domingo Garcés y Campo, 30, de Tolosa (Guipúzcoa); 23, Mariano García y Aguilar, 28, de Valladolid; 24, Constantino García Rodríguez, 42, de Valladolid; 25, Atanasio García Torres, 33, de Hontalvilla (Segovia); 26, Claudio García Izueta, 28, de Bedarona (Vizeaya). 27, Antonio Gil Alberdi, 56, de Labastida (Alava); 28, Cipriano Gil Magdaleno, 30, de Ibero del Castillo (Burgos); 29, Jacinto Gil Vicente, de Valladolid; 30, Teófilo Gómez Gómez, de 51, de Valladolid; 31, Constantino Gómez López, 28, de Burgos; 32, Valentín González Blanco, 34, de Bilbao; 33, Tirso González Revenga, 28, de Burgos; 34, Arsenio Gutiérrez Palacios, 28, de Avila; 35, Ulpiano Iglesia Bragado, 54, de Pozoantiguo (Zamora); 36, Luis Iñiguez González, 30, de Burgos; 37, Benito de Juan Rey, 31, de Sopuerta (Vizcaya); 38, Luis Landa y Diaz de Otazu, de 28, de Arcaja (Alava); 39, Fernando Lozano Casas, 46, de Caracena (Soria); 40, Buenaventura Marcos Fonturbel, 28, de Huérmeces (Burgos); 41, Crescencio Martín Vicente, 42, de Santo Domingo de las Posadas; 42, Emilio Melguizo Celorrio, 30, de Logroño; 43, Basilio Merino García, 35, de Santander; 44, Bernardo Núñez Gutiérrez, 37, de Valladolid; 45, Victorino Ocariz Mendieta, 44, de Logroño; 46, Pablo Ordejón Torres; 43, de Valladolid; 47, Emilio Ortega y López, 49, de Sotresgudo (Burgos); 48, Félix Palencia Gómez, 32, de Navales (Santander); 49, Luis Paramio Rodríguez, 39, de Vega de Ruiponce (Valladolid); 50, Desiderio Pérez Hernández, 49, de Navarrete (Logroño); 51, Gregorio Quesada López, 32, de Valladolid; 52, Alejandro Quintana y Abad, 28, de Quintanavides (Burgos); 53, Victoriano Rodrigo Callejones, 47, de Valladolid; 54, Fernando Rodríguez Orduña, 29, de Valladolid; 55, Félix Rubio Merino, 33, de Segovia; 56, Cayo Saldaña y Pablos, 28, de Rivas de Campos (Palencia); 57, Francisco Santamaría Corral, 47, de Torrearévalo (Soria); 58, Fabián Sullista Ruiz, 31, de Pomar de Valdivia (Palencia); 59, Julián Sanz Calvo, 29, de Valladolid; 60, Santiago Ugalde y Alonso, 34, de Herrera de Pisuerga (Palencia); 61, Cayetano Val Cuñado, 54, de Valladolid; 62, Isidro Vázquez Calonge, 41, de Palencia; 63, José María Velilla y Membrado, 28, de Puebla de Brollón (Lugo); 64, Edilberto Zan Monedero, 34, de Valladolid; 65, Victoriano Peñero de Páramo, 28, de Valladolid; 66, Fernando Zabala Rodríguez, 30, de Rivagüda (Alava); 67, José Rodríguez García, 38, de Izar (Burgos).

El ejercicio práctico dará comienzo el día 8 de Enero de 1924, en el local que oportunamente se designará, anunciándose éste en la pizarra de la Diputación provincial.

La casa UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2, Madrid, con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas 50 id. 145 id. (A mayor número, precios más reducidos.)

Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Advertisement for Wotan light bulbs. Includes an image of a light bulb and text: 'Wotan', 'Pidase en los establecimientos de electricidad.', 'Ofrecimiento de la Nueva Sociedad Eléctrica'.

El mejor regalo de Pascuas

REGALO IDEAL ES UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

CORONA

Precio 550 pesetas hasta fin del presente mes, pues debido al alza del dólar y satisfacer los derechos en oro, desde 1.º de Enero de 1924 ha de cobrarse 600 pesetas en toda España. Solicite una a prueba y referencias a la casa de

SANTIAGO MORRONDO

Mayor principal, 166—Palencia

FRANCISCO P. GIMÉNEZ (S. en C.)

Nuevo almacén de vidrios y lunas

Grandes existencias en vidrio plano, impreso, extriado, tejas, baldosas, etc.; lunas blancas y de espejo: biselado y grabado. Precios reducidos. No compre sin consuntivos. Presupuestos gratis.—Teléfono 991.—Montero Calvo, 2, Valladolid.

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO)

Madrid, 20

### Nota oficiosa

En la Presidencia han facilitado una extensa nota oficiosa dando cuenta de que ayer se firmó en París el Estatuto de Tánger.

Confirma que los delegados españoles le firmaron «ad referendum», pero no por carecer de la plenipotencia necesaria, como dicen los periódicos, sino por expreso deseo del Directorio de que lo hiciesen así.

### No hay pagas de Navidad

La «Gaceta» publica una real orden circular disponiendo que cese la concesión y el percibo de pagas extraordinarias, que con motivo de las Pascuas de Navidad venían dándose a sus empleados por algunos organismos oficiales o semioficiales, es decir, cuantos tengan que rendir sus cuentas al Tribunal de ellas.

### Licencia de Pascuas

También publica el periódico oficial otra Real orden autorizando a los encargados de los ministerios para que, sin perjuicio de las necesidades del servicio, concedan a los funcionarios ocho días de licencia con motivo de las próximas Pascuas.

### Director cesante

En virtud de la inspección efectuada en la Escuela especial de ingenieros agrónomos por la comisión de Fomento, se ha dispuesto por Real orden que cese en su cargo el director de la misma, don Bernardo Mateo Sagasta.

### Visitas a los generales

El general Zubillaga estuvo en la Presidencia para despedirse de varios vocales del Directorio por tener que marchar esta misma noche a Asturias para hacerse cargo de su nuevo destino en aquella región.

El general secretario del Directorio señor Nouvilas, recibió a una comisión de naranjeros de Valencia.

Esta misma comisión se entrevistó con otros vocales.

Una comisión de ayudantes de Minas visitó al general Mayanda haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la reciente Asamblea de delegados.

### Plazas amortizadas

Se declaran amortizadas: Una plaza de magistrado en la Territorial de Barcelona, vacante por jubilación de don Antonio Delgado.

Otra en la Audiencia de Albacete, vacante por jubilación de don Fernando Gil.

Otra en la de Oviedo por jubilación de don José Sánchez Ríos.

Otra en la de Málaga por fallecimiento de don Pedro Muñoz.

Una plaza de auxiliar 3.º de Estadística, vacante por haber pasado a situación de supernumerario don Pablo Arcos.

Otra de jefe de Negociado de 2.ª clase del ministerio del Trabajo, vacante por defunción de don Eduardo Villegas.

### Destinos

Ha sido nombrado agente de Vigilancia con destino en Valencia, el aspirante don Andrés Pérez Martín.

Idem agente en Zamora, don Pedro Gutiérrez.

Idem en Vizcaya, don Luis Marcote.

Idem en Barcelona, don Emilio Virumbrales.

Nombrando secretario judicial de Hinojosa, a don Manuel Muñoz Guerra.

Idem de Colmenar, a don Juan Ayala, oficial de aquella secretaría.

Idem de Ujijar a don Enrique Gimeno, que lo era de Garrobillas.

Idem de Riaza, a don Luis Beltrán, que lo era de Sos.

Idem de Pastrana, a don Javier Alvarez, que lo era de Viella.

Nombrando registrador de la Propiedad del distrito de Occidente de Barcelona, a don Bernardo Castilla, que lo era de San Sebastián.

Idem de Rmales, a don Manuel Carbonell.

Se dispone la provisión por concurso de una plaza de secretario de la Sala 4.ª del Tribunal Supremo.

### Visado de pasaportes

La «Gaceta» publica una disposición suprimiendo, a partir del día 15 de los corrientes, el visado de pasaportes de los súbditos españoles que se dirijan a Cuba y de los cubanos que vengan a España.

### Horario para Hacienda

En otra disposición se establece que las horas de oficina en las Delegaciones de Hacienda que se indican, serán como sigue:

Para Almería, de 9 a 13 por la mañana y de 5 a 7 por la tarde.

Para Málaga: de 9'30 a 1'30 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

Para Valladolid: de 9 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Para Murcia: de 9 a 1 y de 3'30 a 5'30.

### Felicitando a Anido

El gobernador de Toledo, en nombre de aquella provincia,

ha teleografiado al general Martínez Anido felicitándole por su reciente ascenso a teniente general.

El subsecretario de Gobernación ha contestado agradeciendo mucho la atención.

## El Rey y Primo de Rivera han marchado a Guadalajara

(POR TELEFONO)

Madrid, 20

### También ha ido la Reina Cristina

A las nueve de la mañana, S. M. el Rey acompañado por el presidente del Directorio marchó a Guadalajara para asistir al acto solemne de la jura de la bandera por los nuevos cadetes de Ingenieros.

Con el mismo objeto ha salido para aquella capital, la Reina doña María Cristina pues entre los alumnos que hoy jurarán la enseña nacional, figura uno de sus nietos, hijo del Infante don Fernando.

## Continúa la depuración de responsabilidades

(POR TELEFONO)

Madrid, 20

### No se celebran sesiones

Sevilla.—Seis vecinos de Villamanrique han denunciado al gobernador irregularidades que dicen se cometen en aquel Ayuntamiento, entre ellas, la de no celebrar sesiones municipales.

### Inspección

#### en otro Ayuntamiento

Málaga.—Continúan sus trabajos de investigación la comisión inspectora del Ayuntamiento, no conociéndose exactamente cuándo finalizará su cometido.

### Le investigación en Barcelona

Barcelona.—El Juzgado especial continúa trabajando en los sumarios abiertos con motivo de las inspecciones realizadas en el Ayuntamiento y Delegación de Hacienda.

### Corrección a un Delegado de Hacienda

Tarragona.—De orden superior se ha comunicado la imposición de una corrección disciplinaria al Delegado de Hacienda de esta provincia.

La corrección consiste en la pérdida de veinte puestos en el escalafón correspondiente.

También se ha dispuesto se active el expediente contra el funcionario de aduanas acusado de supuesto delito de cohecho como igualmente el instruido por no tramitar la Dirección general la denuncia del mencionado cohecho.

## Doctor DIAZ-CANEJA OCUJISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA  
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

## ACTUALIDAD EXTRANJERA

### La revolución mejicana ha triunfado definitivamente

(POR TELEFONO)

Madrid, 20

### Todos los puertos en poder de los rebeldes

Berlín.—El Consulado general de Méjico en Hamburgo anuncia que la revolución ha triunfado definitivamente en aquella República americana.

Afirman que todos los puertos del golfo de Méjico están en poder de los revolucionarios, quienes garantizan la normalidad en las transacciones mercantiles.

### Huerta, presidente

También se dice que los candidatos a la Presidencia han renunciado en favor del general Huerta, quien ha quedado nombrado presidente de la República por aclamación.

### Informes de Inglaterra

Londres.—Aquí se cree que los revolucionarios mejicanos han sido alentados por los plutócratas yanquis que explotan los yacimientos petrolíferos.

### Miguel de Aldecoa

## DENTISTA

Sucesor de BARRAZ  
Mayor pral. 35 - Teléfono 112  
PALENCIA

### Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

**Norberto Marcos**  
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

## El Rey de Grecia no abdicó la Corona

### Se confirma su marcha

París.—Se confirma que los Soberanos griegos han salido de Atenas para Bucarest. El Monarca, se ha negado a firmar acta alguna de abdicación. Se atiende a los términos de la gestión hecha cerca de él, esto es, que su ausencia no tiene otra finalidad que dejar a la opinión que se exprese libremente sobre la forma de régimen que debe darse al país.

## Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

**¡No lo duden!** Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Buzos).

## Sindicato agrícola regional

### de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza  
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente. Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.—Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

**NECESITA EL GANADERO** conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho. El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres plenos al día con la FOSFOPERROSA, «engorde castellano».

## El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez  
Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado. Vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones.  
MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.



## Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles  
Servicio mensual rápido y de lujo de SANTANDER a HABANA  
El día 12 de Enero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español «Infanta Isabel» admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera para HABANA  
En cámara precios económicos, rebajas a familias, camarotes para matrimonios.—Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes. Precio del pasaje en TERCERA clase Ptas. 535'60 incluidos todos los impuestos.  
Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Travilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º—SANTANDER Teléfono 862.—Telegrams y Telefonemas «TREVIGAR»  
En PALENCIA: José Canalejas, 32.

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.  
**Talleres mecánicos de carpintería y herrería**  
Aserradero de maderas  
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.  
**José Gallego Rulpérez**—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA  
Teléfono núm. 67

## AGENTES PRODUCTORES

Para todas las plazas de España (mayores de 5.000 habitantes) desea Casa importante establecida hace muchos años. Dirigid la correspondencia a F. D. «LA PUBLICIDAD».—León, 20, MADRID.  
Inútil solicitar sin buenas referencias.

## JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.  
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.  
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.



**VIOLENTO INCENDIO EN BECERRIL**  
Molino de harinas destruido:  
El martes a las once y media de la noche, se declaró un formidable incendio en el molino de harinas eléctrico propiedad de don Agustín Brea y Rodríguez, natural de Laguna de Duero (Valladolid) y don Manuel Domínguez, de Fuente la Reina (Zamora), vecinos ambos de esta localidad.  
El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones debido al viento reinante, siendo por tanto inútiles los esfuerzos de las autoridades, guardia civil y vecindario para impedir que el molino fuera destruido a las cuatro horas.  
Sin embargo, pudo conseguirse el salvar el depósito de motores, almacén de cereales y vivienda del molinero. No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas ascienden a 100.000 pesetas.  
De las diligencias practicadas por el incendio se ha deducido que los cables de energía eléctrica.

## Del Gobierno civil

Reclamaciones  
El coronel gobernador ha publicado una circular haciendo constar que las reclamaciones se harán por escrito y reintegrada que se entregadas en Secretaría de a catorce, no dándose curso a anónimos.

## NOTICIAS GACETILLAS

El sorteo de diputados letrados han de formar parte del Tribunal provincial contencioso-administrativo, han sido elegidos los siguientes:  
Vocales propietarios.—Don José Hortelano y don Manuel Polo Andrés.  
Vocales suplentes.—Don Enrique Rodríguez, don Carlos Marín de Azcoitia, don Félix Salazarita y don Luis Nágera de la Sierra.

## Bar Palentino

Los días sesiones de cine, aumento de precios, a las siete y diez.  
Colosal estreno «La hija del cazador».

Qué rico sabrá el turrón que se consume estos días, al detrás de ello bebéis vinos de González Byass.

Las migajas, cálculos, se disuelven y seisan bebiendo AGUA DE CORNIO.

## Espectáculos

**Teatro Principal**  
A las siete y a las diez prosigue serie Vidocq con la cuarta titulada «En la boca del lobo» completando el programa una obra cómica y revista Pathe.  
La semana próxima se estrenan grandes películas: «Chiquillín hospiciano» y «El cumbro», la comedia cumbre del rey de la risa Charlot.

## BOLSILLO y PULSERA

oro, plata, platinado y níquel.  
OMEGA, ZENITH y otras de crédito.

Mayor principal, 49, (frente a la Central.)

## Harinas

Para ampliar la industria de la Fábrica de Harinas, sistema de 5.000 kilos, pudiendo marchar. Para datos y precios dirigirse a Hijos de Atilano y Cervera de Pisuergra (Palencia).

# La casa que más barato vende y mejor surtido presenta

en artículos finos para regalos, vajillas, paraguas, aparatos de luz, figuras artísticas en barro y terracotta legítimas, batería de cocina en aluminio y un sin fin de artículos para cuantos gustos puedan existir los presenta y vende la casa **LAURENTINO PUERTAS**.

**Visítala y podréis convenceros de la verdad**

¡NO CONFUNDIRSE!—Mayor principal, 82 y 84.

AVISO. Esta casa no acostumbra a usar ningún medio para la venta de sus artículos, y si con pruebas demuestra cuanto dice. Representante exclusivo para Palencia y su provincia de los acreditados perfumes "ASTRA"

## A los propietarios de coches FORD

**MUY IMPORTANTE**

**Piezas Repuesto Legítimas Ford.**—Habiendo recibido esta casa una importante remesa de Piezas, importada directamente de New York, de calidad muy superior a las conocidas, las ofrecemos a precios económicos y algunas con descuento sobre el precio de Tarifa.

**VISITAD nuestra exposición de Piezas Coches Ford.**—En vista de la gran elevación de precios que han experimentado los Coches de esta marca, saldamos todas las existencias de ellos nuevos y usados, con grandes rebajas de precio, sobre la Tarifa de la Casa Ford.

**Pedid Precios y condiciones LABRADORES. —TRACTORES FORDSON.**—Liquidamos las existencias de Tractores con enorme rebaja. Valen hoy pesetas 4 950 en Palencia. Los vendemos en pesetas 3.900 completamente nuevos, con prueba y enseñanza gratis.

**NUNCA VISTO. MAS DE 1.000 PESETAS DE REBAJA Coches de alquiler.**—Si queréis reservar del frío y evitar enfermedades, utilizar los coches cómodos, cerrados y económicos que tenemos para estos servicios.

**Automóviles Owerland—Delahaye—Hispano—Suiza—Fiat—Willis—Nikk.**—Si deseáis adquirir algún coche de estas marcas que representamos oficialmente, pedid precio y condiciones.

**Camiones Ford y de otras marcas.**—Siempre tenemos existencias.

¿Dónde encontraréis todo esto?

en el  
**GRAN GARAGE -- AUTO SALÓN**  
DE  
**Calderón y Mateo—Mayor pral., 2**  
Gran taller de reparaciones y toda clase de accesorios

## SALDOS - OCASIÓN - LIQUIDO

Sólo por 15 días, 15

de varias partidas de géneros en existencias y más que en breve se recibirán en lienzo, telas, confecciones, paquetería, pieles, etc., que a continuación cito, **comprado con baja**, aunque se sabe que el algodón, la lana y la seda suben de una manera considerable.

No dejen de visitar este mes la casa **GREGORIO ALBARRAN**, Mayor principal, 38, y no perderán el viaje.

- |   |  |
|---|--|
| Abrigos niña, los de 25 y 30 pesetas a 10 (ganga).    | Ropa blanca para señora y niña, 10 por 100 de rebaja.                              |
| Jerseys punto lana, para señora, a 3'50.              | Pieles para abrigos y tiras de piel en varios colores, 10 por 100 (¡Ojo modistas!) |
| Idem caballero, a 3'75 y 4 pesetas en adelante.       | Carteras piel novedad con asa, varias formas, desde 2'85 ptas.                     |
| Tapabocas punto lana en oscuro, para id., a 2'50.     | Bordados anchos a 0'60 metro.  |
| Calcetines semilana para caballero, a 0'45 id.        | Lanillas para vestidos y batas, a 0'75.  |
| Guantes lana para campo, varios colores, a 1'30.      | Idem doble marca, a 1'25.  |
| Idem lana forrados, gran abrigo, a 3 ptas.            | Camisas blancas piqué y color, caballero, desde 6 pesetas.                         |
| Delantales faldas y blusas para niñas, a 0'75 y 1'50. | Fajas meza lana grandes a 2 pts. Mayores a 2'50 tejido espiga, etc.                |

INUTIL REGATEAR—**PRECIOS FIJOS**—A LA VISTA  
**ALBARRAN**—(Frente al Banco Castellano)

## EL RAYO

Gran Zapatería de Zacarías Bartolomé

Este bien montado establecimiento de zapatería, situado en la calle Mayor principal, núm. 142, donde se destaca por su fachada pintada de blanco, ofrece a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de zapatería.

En este establecimiento encontrarán después de rebajado los precios tanto como los demás, un 15 por 100 extra, como se puede ver y comprobar en sus escaparates y con géneros de verdadera garantía.

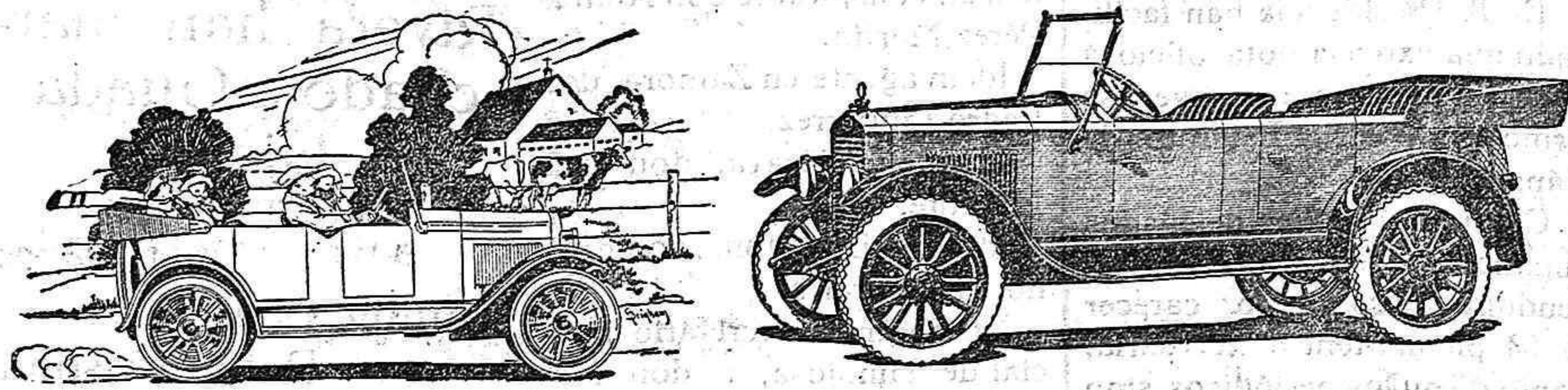
No confundirse y visitar la

Gran Zapatería **EL RAYO**

Mayor principal, 142



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
\*Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



## Automóviles



## Hudson Essex Chevrolet

Si piensa adquirir automóvil no deje de probar éstos.—Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero.—Llegará a donde y cuando se proponga



Representante exclusivo para Palencia y su provincia:

**ANTONIO DE FUENTES TAPIS.—PALENCIA**



## Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre **SANTANDER, HABANA, VERA CRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO**

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

- 26 de Diciembre, vapor «TOLEDO».
- 29 de Enero de 1924, vapor «HOLSATIA».
- 1.º de Marzo, vapor «TOLEDO».
- 5 de Abril, vapor «HOLSATIA».
- 6 de Mayo, vapor «TOLEDO».
- 10 de Junio, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda economía y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA**, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En **PALENCIA**, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS**, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

## LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43—MAYOR PRINCIPAL—43

La Zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido, la que mejores y más elegantes calzados expende.

Novedades en calzados y zapatillas de invierno. No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta Casa no tiene **SUCURSAL** alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería **LA BARCELONESA**.

Véanse los escaparates de esta Zapatería

**PRECIO FIJO**

**LA BARCELONESA**



## Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

<b>Vapor «MAASDAM»</b> . . . . .	Bilbao . . . . .	25 de Diciembre.
	Santander . . . . .	26
	Coruña . . . . .	28
	Vigo . . . . .	29
<b>Vapor «EDAM»</b> . . . . .	Bilbao . . . . .	15 de Enero
	Santander . . . . .	16
	Coruña . . . . .	18
	Vigo . . . . .	19
<b>Vapor «LEERDAM»</b> . . . . .	Bilbao . . . . .	5 de Febrero.
	Santander . . . . .	6
	Coruña . . . . .	8
	Vigo . . . . .	9

admitiendo pasajeros de cámara, segunda economía y tercera clase.

**Precio del pasaje en tercera clase**

A la Habana . . . . . Pesetas 539'50  
A Veracruz y Tampico . . . . . 582'75

**Servicio rápido.—Diez días a la Habana**

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hinos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín Dávila y C.º

En **PALENCIA**, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS**, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

**BURRO.** Se vende uno, aparente para bajar leña del monte, para Santiago Martín, Conde de Garay, núm. 19.

**SE ARRIENDA** un local propio para almacén o garaje en «LA CUBANA»; dará razón Ramón Herrero Romo.

**VACANTE DE MÉDICO.** Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 1.000 pesetas y 200 fanegas de trigo, por la asistencia a los vecinos pudientes de la localidad. San Mamés de Campos 7 de Diciembre de 1923.

**MOLINERO.**—Para molino de maquila se necesita a sueldo o en renta, como mejor se convenga, prefiriendo al que posea conocimientos para el montaje de aparatos de los mismos y tenga nociones de carpintería; dirigirse a Santiago González Martínez, en Castrillo de Villavega.

**TEJAS Y LADRILLOS.** Muchos millares, buena calidad, precios bajos; en las acreditadas tejeras de Vado y Liguéznana, propiedad de **NARCISO RODRIGUEZ (VADO-CERVERA)**.

## EL INDUSTRIAL

**Don José María de la Sierra**, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de maderas.

El chopo lombardo lo paga a 10 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campos, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serreras mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones. Los pagos serán al contado.

La correspondencia será dirigida a **José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.**

## La Onrubia

Gran casa de viajeros y la más próxima a la estación, con buenas habitaciones; pensión económica. Se desean señores hijos; Plazuela de León, núm. 1.

**POR DEJAR LA LABRANZA** se vende un par de mulas, de siete cuartas y cinco dedos y un potro de cuatro años, siete cuartas y ocho dedos. Para tratar con don Villalobón, en Osorno. Se dan a toda prueba.

**BURRO SEMENTAL.**—Se vende uno de 30 meses, 7 cuartas; para tratar con Pablo Gallardo, en Balmaceda.

**SE VENDE** una vaca de leche con su cria, de tercer parto; para tratar con Isaias Miguel, en Pina de Campos.

**PLANTONES DE CHOPO** lombardo y castellano, se venden 3.000 de 4 años; informará Julián Martín, en Villaprovedo.

**AMA DE CRIA**, de 26 años, ofrece para criar en su casa; dirigirse a Narciso Carrillo Malanda, Becerril de Campos.

**REMOLACHA** forrajera, se vende, Mayor antigua, 54, B. hamonde.

**PROCEDENTE** de testamentaria, se vende mostrador de mármol, con depósito de agua; una estantería con cristalería, de unos 7 metros ésta y 4 el mostrador; para tratar con Benito Castañeda, en Castro-mocho.

**AMA DE CRIA**, casada, primeriza, de 25 años, leche de cinco días, desea criar en su casa; dirigirse a Pedro Antolín, en Pino del Río.

**EN SANTOYO** se venden dos carros, uno de par en buen uso y otro seminuevo de varas que hace a lanza también.

Para tratar con Desiderio Román en dicho pueblo.

**AMA DE CRIA**, se necesita para criar en su casa; dirigirse a Enrique Baranda, en Soto de Cerrato.

**SE VENDEN** de once a doce carros de paja de trigo trillada en las eras del Rosal; informará Esteban Zarzosa, Antigua, 114.

**SE VENDEN** dos lotes de abono S en los términos del Paramillo y camino viejo de Villalobón, del campo de esta ciudad. Para tratar, Pedro Espina 15.

**AMA DE CRIA**, de 25 años, leche de 40 días, se ofrece para criar en su casa; dirigirse a Abundia Toribio Miguel, en San Mamés de Campos.

**SE VENDE** abono procedente de vacas, en buenas condiciones y dos vacas de pura raza holandesa, una de dos años y la otra de cuatro; informará huerta alta de don Moisés Díez, Palencia.

**VENDO** buen piano vertical; para tratar con Emiliano Melero, Villarramiel.

**VENTA DE SIETE BUEYES** de labor, salamanquinos, a prueba, y necesito un obrero para vivir en la dehesa Fuentes-Carcel; jorn 1 diario, casa y leña. Hontoria de Cerrato, Nicolás Abarquero.

**SE DESEA ADQUIRIR** en arriendo un quinón de tierra o COTO con las garantías que sean necesarias. Informará Tadeo García, Colón, 43, Carpintería.

## Automóviles de alquiler

**CERRADOS Y ABIERTOS**

de **FELIPE CRESPO**

SERVICIO PERMANENTE

AVISOS:

Hotel Samaria, Teléfono número 63. Bar Palentino, Teléfono número 15.

**GARAGE Y TALLER DE REPARACIONES**

Calle de Eduardo Dato (antes Virreina)

Los coches se hallan situados durante el día, frente el Bar Palentino.